

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

MATR. CAP. XII, Y. 30.

AÑO III.

Valencia, Viernes, 22 de Agosto de 1879.

NÚM. 676.

Beatisimus idem Pater, vestris bisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam benedictionem vobis ex animo impertitum est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem semper catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet. — Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 19 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorales.

SANTOS DE HOY. San Timoteo mártir y San Hipólito Obispo.

Siendo sumo pontífice Melquides en el año 310, vino a Roma de Antioquia un docto y fervoroso siervo del Señor llamado Timoteo. Habiendo sido en casa de San Silvestre, que después ocupó la silla de San Pedro, confirmaba a los fieles en la fe de Cristo y enseñaba con su predicación muchos gentiles alumbrados con la luz del Evangelio. Unos años después de esto, ejerció el sacerdocio y al cabo ocupó un año en estos santos ejercicios y al cabo ocupó un año en estos santos ejercicios y al cabo ocupó un año en estos santos ejercicios...

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

SANTOS DE PASADO. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor. Santos de pasado. San Felipe Benicid, confesor.

Se suplica encarecidamente la asistencia de las señoras asociadas y devotas a tan augusto misterio.

Iglesia del Convento de Religiosas Dominicanas de Santa Catalina de Sena.

Novenario que a María Santísima en el misterio de su preciosa muerte, asunción y coronación gloriosa, consagra la Asociación de señoras establecida en dicha iglesia.

Hoy viernes 22, octavo de Novenario, será el orador el Dr. D. Vicente Navarro y Perez, presbítero; considerando a María como modelo de Caridad.

Iglesia de San Miguel Arcángel.

La Asociación de Señoras establecida en esta iglesia para observar a la Santísima Virgen en el misterio de su gloriosa Asunción a los Cielos, celebrará hoy día 22 su fiesta anual. A las diez, estará expuesto el Santísimo Sacramento, dará principio la Misa solemne con música siendo el orador D. Pascual Vidal y Riera, presbítero. Concluida la función será el sorteo de medallas y de la Señora obrera para el año siguiente.

Real y parroquial Iglesia de San Andrés Apóstol.

Solemne y piadoso novenario que a María Santísima en el misterio de su gloriosa Asunción a los Cielos consagra la Ilustre Obrera de señoras en dicha iglesia.

Hoy viernes 22, último día de Novenario: estará el sermón a cargo del Sr. D. Manuel Badal, presbítero. Coadjutor de esta parroquia, y principiará el novenario a las seis y tres cuartos.

Solemnes y reverentes cultos que a Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro) consagra su Ilustre cofradía en su Real Capilla.

Hoy viernes 22, cantará la Misa el Sr. D. Señor Dr. D. Mariano Sarasa, Canónigo, a intención de Doña Luisa Gargallo, y por la tarde predicará sobre el entierro del cuerpo vírginal de María Santísima con la milagrosa asistencia de los Santos Apóstoles, D. José María Perles, Benicidado de Excelentísimo Sr. Conde de Orgaz.

NOTICIAS DEL VATICANO.

Son innumerables las felicitaciones que de todos los ámbitos del orbe católico recibe nuestro Santísimo Padre con motivo de la última Enciclica.

Leon XIII, en un día de contrario dicen los periodistas liberales. El excesivo calor de Roma molesta a Su Santidad, a quien la Revolución tiene preso y ha desposeído de las residencias donde los Sumos Pontífices acostumbraban a pasar el verano.

Ocasión era ya de que el emperador de Alemania viese de poner término a esa incalefible situación.

La Union Católica.

La importación española EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1879.

Bajo este epígrafe, publica *El Imparcial* del sábado 17 del corriente, un artículo encaminado a demostrar, que la reforma arancelaria iniciada por el Sr. Figuerola, había sido salvadora, toda vez que, según los datos que arrojan los estadísticos que mensualmente inserta la *Gaceta*, relativos a la importación, vienen al suelo todos los sofísticos raciocinios de la escuela proteccionista.

Y sin que pretendamos desvanecer la espada para defender a esta escuela,

ni tratemos de censurar tampoco las reformas hechas por el exministro de Hacienda radical, nos vamos a permitir, sin embargo, algunas consideraciones, sugeridas por los mismos datos y observaciones que publica el citado diario.

Ante todo, debemos hacer la salvedad, de que al manifestar nuestra opinión en este asunto, tan solo nos impulsa el deseo de neutralizar en lo posible, y según nuestras fuerzas, los efectos que a primera vista pudiera producir el trabajo del colega; pues como a pesar de la insuficiencia de los datos que le sirven de base y de los reducidos límites del artículo que dedica a probar su tesis, considera innecesario hacer comentario ni consideración alguna y cree haber refutado victoriosamente los clamores de los que, un día y otro vienen pidiendo amparo para la industria nacional, porque intenta encerrar dogmáticamente la cuestión en una conclusión que hiera fuertemente la vista, de aquí que nos permitamos las observaciones que vamos a emitir.

Empieza su artículo *El Imparcial*, asentando que todas las declamaciones de los que ven en las reformas citadas un peligro para la industria sedera nacional, por la imposibilidad en que se encuentra de sostener la competencia con la extranjera, han de estrellarse contra la inflexible lógica de los números, y al efecto dice en el párrafo 11 lo siguiente:

«Los de seda ofrecen algún aumento; pero que significan 40.450 kilogramos en seis meses para que esta importación pueda causar en la industria española tan grave daño como se dice. Los tejidos de mezcla extranjeros solo ascienden en el primer medio año último, a 75.852 kilogramos.»

Y esto dicho sea con perdon que colega, ó no prueba nada, ó viene a confirmar la opinión que intenta rebatir; pues que tratándose de tejidos de seda, es consiguiente, que aunque la cantidad importada no tenga gran importancia en cuanto al número de kilos, la representa extraordinaria con relación a su clase.

Y aunque se pase de vulgar, no podemos prescindir, en atención a la trivialidad de la pregunta, de contestarle a nuestra vez con la siguiente:—¿Qué le parece al colega que representa mas valor, cien quintales de paja, ó una arroba de oro? Pues en un caso parecido se encuentran los tejidos de seda; aunque no es una cantidad que asusta 40.450 kilogramos, no deja de tener mucha importancia, si se la considera con relación al consumo, y a las circunstancias especiales que siendo aflictivos en general, no pueden menos de modificarse reduciéndole, a la menor presión posible, que es el caso en que debe suponerse al establecer el punto de comparación.

Para demostrar que la rebaja de derechos arancelarios no perjudica a la industria citada, en vez de aumento, debió citar disminuciones en la importación, pues por

insignificante que sea el primero siempre probará una agravación en el mal.

La industria sedera precisamente, está atravesando en España desde hace algunos años una crisis tan laboriosa, que a los heroicos esfuerzos únicamente de los pocos que todavía se dedican a su explotación, mas por tradición y patriotismo que otra cosa, se debe el que no se haya estinguído por completo.

Si el articulista de *El Imparcial* fuera valenciano, y viera el gran número de operarios dedicados antes a este ramo de la industria, y que a la vez se han visto precisados a cambiar de ocupación para ganarse el sustento, es indudable que no se expresaría de este modo.

Pero no por esto atribuímos únicamente su decadencia a la rebaja de los derechos de importación, pues si bien puede influir en mucho, no es precisamente la causa principal. Aunque siempre será un argumento en contra de las opiniones del colega, porque sino la perjudica gran cosa está fuera de toda duda que esa rebaja no la favorece, siendo indiscutible que en poco ó en mucho, el perjuicio siempre existe, y debe procurarse por tanto, evitar su continuación.

La principal causa de esta decadencia es a no dudar la relajación de las semillas, y la dificultad de aclimatar las que se traen del Japon, pues por regla general vienen a morirse los gusanos después de haber hecho todo el gasto necesario para su cración, y por consecuencia cuando es mas sensible la infructuosidad del trabajo empleado, resultando de ello que se pierda la afición a una cosecha que si antes era una verdadera riqueza, es desde hace algunos años la ruina de la mayor parte de los labradores de esta provincia, y que vaya disminuyendo el número de los que se dedican a su explotación.

Además es digno de serio estudio que decrezca casi anualmente el precio de la seda y del capullo, a medida que disminuye la producción; y este dato, bastaría por sí solo, a demostrar la grave dolencia que aniquila la industria sedera, y lo indispensable que se hace acudir en su auxilio con remedios eficaces, si se quiere conseguir su restablecimiento.

Esto, aparte de las mil razones que podrían aducirse, para justificar el clamoreo de los que piden para esta industria en particular, amparo y protección, y no concesiones en favor del monopolio, y en perjuicio de la masa general de consumidores. (Se continuará.)

Delirium Tremens.

Como un acabado modelo de literatura clásica (1) insertamos a continuación el siguiente

(1) Esto de clásica quiere decir de clase esto es, de la clase a que pertenecen los autores.

escrito (1) que el diario impositivista *El Mensajero*, nos dedica en su número del jueves, pero antes de dar principio a su lectura, suplicamos a nuestros queridos lectores se provean de un paraguas, se tapen las narices y tomen todo género de precauciones.

Helo aquí:

«LA UNION CATOLICA.»

Quando las intemperancias, los absurdos, las faltas de sentido común y los errores, se apoyan y muestran con profusión y desfachatez, (2) le resta a la prensa sensata el cumplimiento del deber que tiene de hacer prevalecer la verdad, (3) combatiendo todo aquello que redunde en desprestigio de la nación y del periodismo en particular. (4)

No queremos ocuparnos, porque poco nos interesa, de lo que el concejal dijera en la sesión del ayuntamiento: pero es error despreciable y lamentable un tiempo mismo (5) apoyar que aquellos entre quienes figuraban (6) el cura de Flix, Cabrera, Cucala, el cura de Santa Cruz, Pepo de Alcalá, el Chabato, Cametes; los que asolaron a Cuenca, Olot, Bechi, Iguzquiza; los que arruinaron a Sagunto: los que hicieron el «grandioso» descubrimiento de destruir el telegrafo, atando los alambres a los trenes, (7) los que robaron sin piedad y llenaron de sangre a España entera, (8) es locura, como hemos dicho, apoyar que son caballeros y no facinerosos; es decir, delincuentes, es decir, criminales, culpables, protervos, perversos, malvados, foragidos y bandoleros. (9)

Para coronar el colega el dechado de despropósitos de su artículo editorial, llama al Sr. Castelar hombre lúmeno en efecto, funesto para ellos, como funesto es el bien para el mal y la luz para la sombra; funesto para ellos debe ser el hombre que, por el único medio que podía conseguirse, reorganizó el ejército que terminó victoriosamente (10) «manada de facinerosos».

(1) Escrito, si señores, en esto se emplea la que se alaba, y se alaba lo que se emplea de Juan Sulgeloeh (a) Guttemberg.

(2) Esta introducción la hemos feido en otro tiempo, y si no recordamos mal, iba dirigida contra cierto presidente de la república allá por los años de 1873, cuando los posibilistas de hoy defendían con el trabuco pero sin la Cruz ciertas cosas.

(3) Deber de hacer prevalecer la verdad! Nos parece que hubiera estado mejor dicho: el deber de hacer prevalecer, reverdecer y florecer el placer de conocer la verdad, ó dad-verde que viene a ser lo mismo.

(4) La palabra periodismo debe ser un error de caja, debe haber querido decir el periodico, que padece en cierta parte de su individuo.

(5) Y execrable, y abominable, y miserable, y todo eso y mas cabe en el mismo tiempo, si ese tiempo es el mismo en que ocupó la presidencia de la república el futuro doctor Oxford.

(6) Va a dar principio la lista que todos los libros saben de memoria.

(7) O como si dijéramos, combinados el vapor y la electricidad. ¡Y después nos llamarán escarantistas! ¡Cuánto injusticia!

(8) Ahora una mano a las narices y otra al paraguas.

(9) Respiremos; pero sin soltar el paraguas y tapemos con mas fuerza los conductos nasales, que ahora viene el incienso.

(10) Aquí vendría bien un consonante en ente.

un gusto grandioso, es mas recargado que el frontispicio.
Convento de las capuchinas.—Tipo apreciable de los edificios de esta orden. Todo respira pobreza y melancolía. Los cipreses de la antejardín, las cruces del portal, el estilo sencillo y el chato del campanario, la lobreguez de las paredes exteriores, el espeso arrejado del coro y la sobriedad de adornos del altar, todo inspira asceticamente y abate los arrebatos del mas mundano. Es edificio de carácter puro y expresivo. Fue edificado en el siglo XVII en el mismo sitio donde vivió la Beata Fundadora de las Capuchinas.
Establecimiento benéfico de las hermanitas de los pobres.—El segundo en España por orden de fundación; espacioso y bien provisto. El edificio fue convento de Capuchinas y no puede presentarse como tipo tan perfecto como el de las M. M. Capuchinas.
Hospital de pobres enfermos.—Aspecto exterior mezquino y nada expresivo. El interior es espacioso, bien distribuido, está provisto y limpio. Posee extenso jardín. El edificio fue ensanchado pocos años atras considerablemente, gracias a los cuantiosos donativos del que fué Prior, reverendo D. Jaime Balaguer. Apesar de la pérdida de las rentas con que contaba, el servicio de los pocos enfermos que pueden ser admitidos hoy día, se hace esmeradamente. Está bajo el cuidado de las Hermanas de San Vicente de Paul.
Casa particular de Beneficencia.—Edificada

en el centro de una huerta extensa, es de construcción moderna y de alegre aspecto. El pórtico central es severo y grandioso. Los albergados son cuidados con esmero. Cuenta con espaciosas dependencias y locales provistos para cumplir desahogadamente con el objeto del establecimiento. Es debido a iniciativa puramente particular, que honra grandemente el carácter caritativo de las familias manresanas que cooperaron a su fundación y sustento.
Albergue para huérfanos pobres.—Edificio recientemente restaurado; espacioso y de condiciones saludables, cuenta con una huerta para esparcimiento y gran parte del sustento de los recogidos.
Establecimientos recreativos.—Cafés de Fábricas, Tarradas, Gual, de Santo Domingo y del Comercio; están decentemente decorados y satisfacen las exigencias de una ciudad de segundo orden. Hay otros de menos importancia y además una cervicería.
Casino Mercantil.—Ha organizado escuelas nocturnas en las que reciben una instrucción puramente católica gran número de obreros. Está bien dirigido y el éxito favorece sus empresas.
Casino del Comercio.—Lujosamente decorado; la mayor parte de sus asociados pertenecen al comercio y clases opulentas de la ciudad. Es solamente recreativo.
Sociedad Ceres.—Ocupa el teatro de Vallés y es recreativa.
Círculo artístico e industrial manresano.—

Otro paisaje pintoresco se descubre desde el paseo de la Santa Cueva, otro desde el camino de Santa Clara, sitio denominado *Cruce del Tort*, otro desde el puente viejo mirando a una y otra parte del río: otro desde la carretera de Cardona cercada presa de la fábrica *dels pnyos* y otro desde las arboledas de San Pablo. Estos sitios si quieren apreciarse en su valor extremo deben observarse a la caída de la tarde, recogiendo los últimos rayos del crepúsculo: entonces el agua adquiere un brillo argentino melancólico y esplendoroso a la vez, resaltando magníficamente con el verde oscuro de las riheras salpicado por el blanco vacilante de las fábricas. Cada vez que sorprende la naturaleza en estos sitios, me extraño como Urgell y Ungellés, paisajistas que tan bien saben interpretar las ideas tristes de la naturaleza, no vienen a inspirarse en estos cuadros de belleza inimitable. Pero donde pertenece el lugar preferible de nuestros panoramas es en el llamado *balcon de San Pablo*. Pocos lugares en España y fuera de ella, aventajan en su género al que nos ocupa. Colocados en los bordes de un horripilante precipicio escarpado, dominase largo trecho del Cardoner, línea y estación del ferro-carril, paseos del Río, Manresa cubriendo por entero un empinado monte destacando la Seo y el Carmen; aquí revestido de verdura el barrio de Escudinas y en el extremo opuesto como una quinta jinetona de verano, la línea edificada de Clay veteares hasta San Francisco. Volviéndose por entero el observador, Montserrat constituye el

El Santo Cristo de este nombre es la imagen mas venerada en Manresa.
Iglesia de San Miguel.—De construcción antiquísima y pesada: está dividida por anchas pilastras; pertenece al órden gótico, pero solo atrae por ser la fábrica, única en Manresa, que señala los primeros pasos del carácter de la Edad-media.
Iglesia de San Ignacio.—El templo es espacioso y de gusto ligero. En el Rpto pueden observarse los cuadros del hermano Gallés, de la Compañía de Jesús, obras de arte de mucho precio por el pensamiento y ejecución; es lo mejor que poseemos de este gran artista, cuyo nombre escribe su pincel para las futuras generaciones. Un estuco como el de la Santa Cueva (pero mas maltratado por los años) El entosado donde estubo arrebatao San Ignacio y las piedras en que se sentaba para enseñar la doctrina a los niños de la vecindad. La iglesia del Rpto es la misma del antiguo hospital de Santa Lucia, que sirvió al Santo Patriarca para sus primeros ejercicios de caridad.
Colegio de San Ignacio.—Establecimiento de 2.ª enseñanza dirigido por Padres Jesuitas. Edificio contiguo a la iglesia del propio nombre; no tiene aspecto exterior; pero su distribución interior es grandiosa y con todas las exigencias de un colegio que figura al frente de los primeros de España. Tiene claustros con un magnifico jardín central; escaleras magestuosas y prolongados corredores. Entre las clases para la enseñanza figura el gabinete de Física e Historia natural, bien

27

NOTICIAS DE FRANCIA.

La République Française ha publicado el texto del dictamen presentado por M. E. Pelletan, senador, sobre las exposiciones relativas a la enseñanza superior.

Ya que por su extensión no podemos reproducir dicho dictamen, copiamos a continuación el artículo que ha inspirado a L'Univers de París.

En la sección correspondiente publicamos el texto del dictamen presentado por M. Pelletan sobre las exposiciones relativas a la libertad de enseñanza. Por la lectura de dicho documento podrá convenirse cualquiera de los procedimientos de mala fe y necesidad a que se ven reducidos los enemigos del catolicismo.

Amazada en sus creencias más queridas, en sus derechos más sagrados, en sus más preciadas libertades y en sus más legítimas libertades, Francia ha lanzado un inmenso grito de protesta.

La emoción ha sido general, y 2.000 personas se han apresurado a poner sus firmas al pie de exposiciones en favor de la libertad de conciencia. Nunca ningún movimiento de esta clase se ha presentado con tanta espontaneidad y sinceridad, y ha representado mejor el estado de los espíritus, las sanas aspiraciones de un pueblo cristiano.

Pero he aquí que las exposiciones, ó á lo menos una parte de ellas son sometidas al examen de una comisión senatorial. Nombrado por M. Pelletan, se esfuerza en disminuir la importancia de la gran manifestación promovida por el proyecto de Ferry, y convierte a los miembros del clero en ladrones de firmas, acrimina á los Obispos, curas y á sus tenientes por su celo, declara que el éxito obtenido por los católicos es debido á una excitación pasajera, provocada por la prensa realista.

Para sostener el valor de las legalizaciones, sería preciso que cada firma fuese legalizada separadamente, exigencia que haría prácticamente ilusorio el derecho de petición.

Pero no esto todo: pasando de lo particular á lo general, M. Pelletan ve en las exposiciones una obra de engaños. Aduce igualmente cierto número de textos de sermones cuya autenticidad es dudosa; pero que en todos los casos expresan, bajo una forma más ó menos literaria, pensamientos perfectamente justos; después se admira con mucha gravedad de que el clero, atacado por los republicanos, se haya tomado la libertad de defenderse.

Mas lo que M. Pelletan se olvida de señalar, son las trabas puestas á las peticiones, los funcionarios castigados por haber favorecido estas mismas peticiones, los alcaldes rehusando la formalidad de la legislación, los partidarios del proyecto de M. Ferry entrando en campaña con la amenaza en los labios, y tratando de disminuir por el terror y la mentira la grandeza de la manifestación católica.

Todo lo que los amigos de la libertad de enseñanza han hecho, lo hace público; todo lo que sus adversarios han hecho, lo disimula con complacencia, y concluye diciendo: «Se ha querido producir en el país un movimiento más ó menos superficial de opinión para aducir en seguida un argumento contra el proyecto de ley de enseñanza superior (!!!)»; el Senado apreciará en su sabiduría cual puede ser su valor.

Si el Senado apreciará, pero en el sentido de las reservas formuladas en el seno de la comisión por Lucien Brun y de Ravignan. Rehusando tener en cuenta las miserables argucias de Pelletan, irá al fondo de las cosas: en medio de algunas irregularidades inevitables en una obra tan vasta en la cual intervinieron miles de personas, se distinguirá claramente la voluntad, sinceramente manifestada por la opinión pública, y á esta voluntad dará la victoria.

Resumiendo, pues, debemos decir que la salud pública se halla en estado satisfactorio.

Londres, 90 días fecha 47 35 á 47 65

Paris, 8 días vista, 4 96 á 4 97

Marsella, 8 días vista 4 97 á 4 98

Table with columns: CAMBIOS, BEN. DAÑO, CAMBIOS, BEN. DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Málaga, Murcia, Reus, Santand, Sevilla, Tarrago, Vigo, Zaragoza.

Descuento de letras. Valencia 21 de agosto de 1879.—El sindico Antonio Romero.

BOLSA.

Cotizacion oficial del día 20 de agosto.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. Lists bond prices and movements for various government securities.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 21 de agosto.

Bric esp. Noruega, Respit, de 458 t.; c. Jensen Neu, de Brunsvich, con 10832 bultos pipas de madera.

Balandra esp. San Ramon, de 50 t.; c. Jaime Lloret, para Cartagena, con cargo de aduquines.

Laud esp. Javeo Maria, de 19 t.; p. José Mas, para Cádiz, con cargo de patatas.

Laud esp. Juanito, de 26 t.; p. Vicente Monseñal, para San Felu, con 412 bultos petróleo.

Laud esp. San Nicolas, de 19 t.; p. P. Ventura, para Gandit, con cargo de madera aserrada.

Laud esp. Carmen, de 28 t.; p. J. Rams, para Rosas, con 38 bultos vino, trapos y otros.

Salidos. Balandra esp. San Ramon, de 50 t.; c. Jaime Lloret, para Cartagena, con cargo de aduquines.

Laud esp. Juanito, de 26 t.; p. Vicente Monseñal, para San Felu, con 412 bultos petróleo.

Laud esp. San Nicolas, de 19 t.; p. P. Ventura, para Gandit, con cargo de madera aserrada.

Laud esp. Carmen, de 28 t.; p. J. Rams, para Rosas, con 38 bultos vino, trapos y otros.

Correo de Madrid.

Señor director de LA UNION CATOLICA Madrid 20 de Agosto 1879.

Mi querido amigo: Se insiste en la salida del ministerio de Orovio y el conde de Toreno, pero particularmente del primero, como mas inmediata y mas probable: se asegura, sin embargo, que ninguna variación se hará en el personal del ministerio, hasta la próxima llegada de don Antonio Cánovas, quien al parecer, ha desistido de su viaje á Suiza, en union de los Sres. Ayala y Elduayen que tenían proyectado: por lo visto se hace precisa su presencia en esta corte.

Mañana saldrá de esta, para San Ildefonso el jefe de los generales de la restauración. Y á propósito de esta frase lanzada imprudentemente por El Siglo malo: parece que á los generales aludidos, les ha parecido muy mal semejante gefatura y se de alguno que ha protestado ante una reunion de amigos bastante numerosa, y tal vez no pasan muchos dias que proteste con hechos claros y evidentes de semejante gefatura.

Yo creo que no solo el aludido, sino otros varios son de la misma opinion, de suerte que El Siglo malo, por decir una gracia, ha dicho una tontería.

Nada hay peor que un amigo oficioso. Volviendo al general, con la gefatura que le da el periódico centralista ó sin ella, es lo cierto que mañana irá á despedir á D. Alfonso, antes de emprender su expedición á la vecina republica.

D. Alfonso y su señora hermana doña Maria Luisa Fernanda, viajarán de rigoroso incognito, llevando por títulos el marqués de Covadonga y marquesa de Toledo. Acompañarán en su escursión á los viajeros, el conde de Morfi, el doctor Alonso, el conde de Eredia y varios otros de su servidumbre.

El domingo estarán de regreso en el Escorial. Dicese que los constitucionales, combatirán el fausto suceso.

Se ha circulado una hoja clandestina, escitando á los moderados á favor de cierta solución conveniente á los mismos. Queda de V. afectísimo, Tobias

20 Agosto.

De varios periódicos.

Dice La Correspondencia: «Hay crisis.

Se dijo anoche que el señor marqués de Orovio había manifestado al presidente del Consejo de ministros deseos de abandonar el departamento de Hacienda.»

A lo cual contesta La Política: «No sabemos donde habrá oido La Correspondencia el rumor de la dimisión del señor ministro de Hacienda, de que en otro lugar hablamos pues éste no ha pensado nada que se le parezca, ni á persona alguna de las muchas que ayer le visitaron de Orovio continúa su descanso en su gestión financiera, cuyos resultados son tan satisfactorios y justamente encomiados.»

Y añade La Epoca: «La noticia que, según dice La Correspondencia, circuló anoche, suponiéndose que el marqués de Orovio había manifestado al Presidente del Consejo el deseo de abandonar el ministerio de Hacienda, nos ha sorprendido, por su novedad, pues no la oimos en ninguna parte. El diario noticiero debió adquirirla en alguno de los círculos opositonistas, donde viene anunciándose como inminente la dimisión del marqués de Orovio desde Julio de 1877, sin que hasta ahora se hayan realizado sus pronósticos. Nosotros podemos asegurar con autorizados datos, que tampoco se realizarán en la ocasión presente, no existiendo, como no existe, ninguna disidencia entre el ministro de Hacienda y sus compañeros de gabinete.»

Consolidado interior. 15-40

Exterior. 00-00

Bonos del Tesoro. 00-00

Sub. de ferro-carries. 00-00

Cambios sobre Londres. 47-40

d. sobre Paris. 4-97

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.

Colon, 46.

El Cronista.

«En todo el día de hoy se han aumentado los rumores de la crisis ministerial, dando origen á ellos los supuestos propósitos del señor marqués de Orovio de abandonar la cartera.

Podemos asegurar que nada hay de cierto en este asunto, al menos por ahora.»

Los Debates.

«Aseguran algunos ministeriales que el señor Orovio ha recibido ya la primera intimación del que fué su jefe en el gobierno para que decida en uno ó en otro sentido, en favor del partido conservador-liberal del Sr. Cánovas del Castillo ó del partido conservador-liberal del general Martínez Campos.»

«Y dice El Acta: «Apenas se ha encontrado en Madrid el señor Orovio, cuando ya se trata de hacerle nuevamente viajar; no hacia la frontera francesa, que es el punto hacia el cual hoy mas que nunca se pronuncia el movimiento de nuestros hombres públicos, sino á su casa.»

Y viene á completar las noticias referentes á la crisis lo que dice El Imparcial.

«No hay crisis.

«Y todavía habrá quien extrañe que el general Martínez Campos haya tenido que someter á una comisión el estudio y desarrollo de las reformas de Cuba.

Solo con el señor marqués de Orovio y el general Balmaseda tiene trabajo para las veinticuatro horas del día.

Al uno para llevarse, y al otro para traerle. —Tomamos de El Siglo Futuro.

«Dice La Correspondencia.

«En el ministerio de Gracia y Justicia se continúa siguiendo (ó sigue continuando y prosiguiendo) el sistema establecido por el Sr. Calderon Collantes, respecto á la colocación de cesantes de la carrera judicial. El Sr. Anríoles, inspirado en este mismo criterio, trabaja sin descanso para extinguir la benemérita clase de cesantes, que muy pronto estará extinguida...»

¡Qué atrocidad!

Telegramas.

Paris 20.—Una circular firmada por el señor Leseps anuncia que la compañía reembolsará las acciones pagadas.

Dice la circular, que el Sr. Leseps irá á Panamá para resolver la cuestión para la ejecución del canal, y que el éxito es seguro.

Ultima hora.

Servicio especial

LA UNION CATOLICA.

Madrid 21, 12-20 mañana.

Se desmienten los rumores circulares respecto á haber surgido disidencias entre Martínez Campos, Orovio y Toreno.

Segun las últimas noticias, se desespera que la reunion que están celebrando los demócratas españoles en Francia para llegar á una avenencia, tenga resultados prácticos.

Londres 20.—El señor Galdstone jefe del partido liberal inglés, ha pronunciado un discurso censurando la conducta del gobierno, que en su opinion no ha sabido impedir la extension de la ambición rusa en Oriente. El Sr. Galdstone ha aconsejado al partido liberal que no desperdicie ninguna ocasión de atacar á los conservadores.

Londres 20.—El servicio meteorológico del «Nueva-York Herald» anuncia una fuerte depresión atmosférica sobre las costas de la Gran Bretaña, entre hoy y mañana, con fuertes vientos y grandes lluvias.

Igualmente señala para las costas de Francia entre los dias 22 y 24 grandes borrascas, acompañadas de fuertes vientos y abundantes lluvias.

El Cairo 20.—El nuevo ministerio presidido por el mismo Khedive ha tomado posesion de sus respectivos ministerios.

San Petersburgo 20.—Continúan llevándose á cabo numerosas prisiones de partidarios afectos al socialismo.

Madrid 21, 1-35 tarde.

Ha aparecido en Huelva una partida de bandoleros.

Fuerzas de la Guardia civil han salido en su persecución.

D. Alfonso y su hermana saldrán esta tarde á las cinco de esta corte con dirección á la frontera.

Harán la travesía en un coche-salón.

Madrid 21, 9 y 40 noche.

El rey ha llegado á la una de la tarde al Escorial presidiendo acto continuo un Consejo de ministros, en el cual se ha tratado de la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas, y del nombramiento del Sr. Silvela (D. Manuel) para el cargo de embajador extraordinario cerca de corte de Austria.

Es esperado el Sr. Romero Robledo en Areachon.

Madrid 21, 9-30 noche.

Han llegado á Paris delegados de las repúblicas de Bolivia y Colombia, que llevan el objeto de firmar el tratado de paz con España.

Son completamente infundados los rumores que anuncian la probabilidad de que le sean reconocidos sus honores á don Carlos de Borbon.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 15-40

Exterior. 00-00

Bonos del Tesoro. 00-00

Sub. de ferro-carries. 00-00

Cambios sobre Londres. 47-40

d. sobre Paris. 4-97

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.

Colon, 46.

en por todas partes. La princesa está de moda, y desde que los periódicos han dicho que baila el vals divinamente, no hay príncipe ruso ni dama francesa que no pretenda verla bailar ó bailar con ella.

Otra que bien baila.

La excelente revista La Cruz del 19 de este mes, contiene el siguiente índice de materias:

Tratado de la santificación del domingo y demás días festivos.—Dios se ha reservado un día de la semana para su servicio.—¿Por qué es el domingo?—Obligación de santificarle.—Falta de la Iglesia para instituir fiestas.—¿Qué debe hacerse para santificar las fiestas?—Obligación de oír misa, y cómo se ha de oír.—¿Qué se profana en las fiestas?—Obras serviles prohibidas en los días festivos.—Obras permitidas en los días festivos.—Causas por que se permite trabajar en los días festivos.—Sobre viajes y ventas de los comercios en días festivos.—¿Pueden trabajar los barberos en días festivos?—¿Pueden trabajar los curiales?—Obligaciones de los padres de familia.—El domingo ante la razón y el deber.—Profanación del domingo bajo el aspecto de la salud.—Idem bajo el aspecto de los intereses materiales.—Las fiestas socialmente consideradas.—Observancia de los protestantes.—Circular del ministro del Interior de Francia.—Circular del ministro de los Estados-Unidos.—Idem en Londres.—Informe de la Sociedad Económica de Madrid sobre observancia de las fiestas. Carta de Pio IX á los periódicos que no trabajan los días festivos.—Idem del Cardenal Arzobispo de Besanzon.—Bando del gobernador de Córdoba.—La disminución de los días festivos en Ultramar.—Breve de Leon XIII sobre fiestas en Filipinas.

Pastoral del Cardenal Arzobispo de Santiago sobre la invención del sepulcro del Apóstol.

Breve de Leon XIII declarando á la inmaculada Concepción patrona de Filipinas.

Documentos relativos á la prohibición del Compendio de Historia, de Orlega.

Circular del Arzobispo de Valencia prohibiendo una oración.

Idem del vicario de la Puebla prohibiendo la obra alemana Mandamientos de la humanidad.

Prohibición de que contraigan matrimonio los alumnos de las Academias militares.

Juicio crítico de L. Univers sobre la obra del padre Cámara, agustino.

Nueva peregrinación á Covadonga.

Un artículo de Castelar.

Decreto de la Sagrada Congregacion del Concilio sobre capacidad científica para las Ordenes y apelacion de la denegacion del Obispo.

Culpable omisión de encender en la Misa la vela del Santísimo.

El Agnus dei, su proteccion y virtudes.

Bibliografía.

Crónica religiosa contemporánea.

Y siguen los incendios.

En la villa de Pajonosa, provincia de Sevilla, y en una dehesa llamada de las Cosmosillas, se declaró dias pasados un voraz incendio, que destruyó en pocas horas de 400 á 500 aranzadas de terreno.

La guardia civil, al tener noticia de que un cortijo inmediato se hallaba habitado y era invadido por las llamas, se apresuró á prestar sus auxilios, logrando salvar, sin temor al fuego, á tres niños, la madre de estos y una anciana que se hallaban todos enfermos y postrados en cama, y que hubieran perecido sin el oportuno esfuerzo de la guardia.

Otre que bien baila.

«Pero, por Dios, señora competente!

Anteayer tuvo la desgracia de perder una hija de tierna edad, el distinguido abogado y catedrático de esta Universidad literaria nuestro paisano y muy querido amigo D. Vicente Gadea y Orozco.

Un lujoso entierro, en el que iban numerosos amigos de la familia, acompañó los restos de la que era la alegría de sus padres pocas horas antes, dando con ello una prueba de las simpatías que goza en esta ciudad el joven letrado.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro querido amigo y á su apreciable familia, deseándole la cristiana resignación y conformidad con los decretos de la Providencia, de que tanto necesita su corazón.

Ayer se celebró en la capilla del Cementerio una Misa de Angel, antes de proceder al sepelio del cadáver, á la que tambien asistieron algunos amigos y compañeros del Sr. Gadea.

Copiamos de «Las Provincias».

«El Sr. Carvajal, que comparte con el señor Castelar la dirección de la democracia gubernamental y conservadora, ha honrado á nuestro colega de la localidad El Mensajero, publicando en sus columnas un artículo, interesante para los demócratas, porque explica la acción del partido posibilista y de los que le son afines, y trata de demostrar que, por hoy, es imposible la union democrática, que algunos proclaman.

Los lunes soy radical:

los martes, posibilista;

los miércoles centralista;

los jueves constitucional.

Los viernes soy liberal

conservadora en desgracia;

sábado á la democracia

insulto y enseño el puño,

y el domingo con Camuño

voy á celebrar la gracia.

He aquí Las Provincias.

Se ha constituido al fin la asociación de dependientes del comercio en el piso principal de la casa núm. 7 de la calle de Ruzafa, bajo el nombre de Ateneo Mercantil de Valencia, y cuyo lema es Instrucción, moralidad, trabajo.

Como en la última sesión se acordó abrir la matrícula para las asignaturas que se han de cursar desde el 1.º de Setiembre, creemos que muy pronto será la inauguración de dicho centro, que cuenta muy cerca de 300 socios y las simpatías de la mayor parte de los jefes de las casas de comercio de esta ciudad.

Dice un colega:

«Han terminado en el polígono de Meppen, los ensayos de los cañones Krupp. Noventa y ocho oficiales de artillería, delegados por los diferentes gobiernos de Europa y América, han asistido á estos experimentos que, según las personas competentes, han establecido la superioridad de las piezas procedentes de las fabricas de Essen sobre todas las conocidas incluso los Armstrong, tanto bajo el punto de vista de la precisión, como bajo el de la fuerza del tiro.

Estos cañones Krupp, fundidos en acero de crisol, según procedimientos especiales, envían una granada hasta una distancia de diez kilómetros.

Proyectiles lanzados por el cañon de 24 centímetros han atravesado á una distancia de 200 metros las planchas de hierro Gruson, de 20 pulgadas de espesor, con tal fuerza, que rebobaban á 1.500 ó 2.000 metros más allá de la armadura.

En la distribución de las cantidades consignadas por el ministerio de Fomento para material de conservación de carreteras, han correspondido á la provincia de Valencia 190.000 pesetas, autorizando al ingeniero jefe para que las distribuya á su vez entre las carreteras de su cargo, atendiendo á sus necesidades durante el presente año económico.

Dice «El Mercantil» tomándolo de un diario de Albacete:

«Se ha procesado declarándolo antes cesante á un empleado de la Dirección de la Deuda, sobre el cual recaen vehementes sospechas en el asunto de las falsificaciones.

Y por cierto, según se asegura, que reconocido á identificado por dos jefes de establecimientos penales, resulta ser un presidiario fugado de donde estaba cumpliendo la condena.

Indudablemente sería colocado por alguna alta influencia conservadora.

Tan acostumbrados estamos á ver que algunos de los que se llaman defensores de los elementos permanentes de la sociedad patrocinan á presidiarios y bandoleros, que nada nos extraña.

Y sino, dígalos un celebre distrito de muy cerca.»

Ayer hubo catorce denuncias por otras tantas infracciones del B. G. de B. G.

Anteayer ocurrieron en esta ciudad 19 defunciones: 7 adultos y 12 parvulos.

Ayer mientras una pobre muchacha compraba carne en el mercado le fueron robados ocho reales sin que pudiera abrigarse quien fueran los cacos.

«La Crónica médica» publica el siguiente boletín del estado sanitario de la capital:

«Las enfermedades que dominan en este mes son las del aparato gástrico, haciendo sentir sus perniciosos efectos las gastro-enteritis, especialmente en los niños, muchos de los cuales secunariamente son víctimas de estos procesos. Obsérvanse tambien algunos padecimientos del sistema encéfalo-pulmonar, los cuales consisten en hiperemias y apoplejías. Continúa el sarampión causando algunos estragos en la niñez, si bien van progresivamente decreciendo á medida que adelantamos en la estación: como complicaciones de esta enfermedad suelen observarse los catarros pulmonares é intestinales, que ceden á una terapéutica racional. Las calenturas tifoides existen en escaso número y no ofrecen gravedad. La viruela, enfermedad que ha tenido á Valencia en continua alarma por espacio de algun tiempo, va disminuyendo de modo que en la actualidad se observan en muy escaso número.

Resumiendo, pues, debemos decir que la salud pública se halla en estado satisfactorio.

Venta

de una preciosa imagen de Nra. Sra. de los Desamparados, lujosamente vestida, digna de figurar en una Iglesia ó Oratorio de lujo.

Baran razon calle de la Cofrada de los Sastreros, núm. 4, piso tercero, derecha.

Correo extranjero

GUERRA DEL SUR DE AFRICA.

El avance de las fuerzas inglesas ha debido empezar el 3 del corriente. Según telegrama del Cabo, fecha 29 de Julio, la primera columna, que habia salido de Durford al mando del teniente coronel Clark, estaba compuesta de una batería, una sección de ingenieros, el regimiento número 37, el tercer batallón del número 60, cinco compañías del núm. 80, una mitad de carabineros á caballo del regimiento de Natal, dos de la caballería de Lonsdale, y cuatro mitades de indígenas.

La segunda columna, que debia salir de Borkel al mando del coronel Baker Russell, constaba de un escuadrón de dragones, una batería, un destacamento de ingenieros, el regimiento núm. 94, una mitad de caballería del regimiento de Loudse, toda la caballería de la frontera, los cazadores del Transvaal y dos cuerpos de indígenas.

NOTICIAS DE RUSIA.

Los nihilistas no se permiten un solo momento de tregua, y á pesar de las medidas adoptadas por el gobierno y del celo de los generales que están al frente de los cuatro grandes distritos, llevan á cabo empresas para las cuales se necesita contar con grandes medios de acción y con el fanatismo de gran número de adeptos.

Hace algunos dias nos anunció el telégrafo que en las inmediaciones de San Petersburgo habia sido volado por los nihilistas un polvorín. Un periódico publica los siguientes pormenores de un hecho tan grave.

Entre Rosna y Schluselbourg, fortaleza y prisión rusa, cerca de San Petersburgo, se encuentra ó encontraba un almacén de pólvora llamado Nakolskoi. Según parece, numerosos desconocidos trabajaban desde hace meses en preparar subterráneos que, partiendo de cuatro puntos, se dirigían al centro del polvorín, lleno de dinamita y nitroglicerina.

Cuando estuvo todo dispuesto, dióse la señal y se produjeron cuatro explosiones sucesivas, á las cuales siguió una espantosa detonación, produciendo el hundimiento de muchas casas de los lugares vecinos.

Los molinos de pólvora y el edificio desaparecieron por completo.

Los nihilistas, autores del golpe, habían escogido el momento en que se hallaban fuera del polvorín los obreros, en número de 40 ó 50, pero sucumbieron, sin embargo, tres vigilantes y la guardia militar del recinto.

Los conspiradores creían que se hallaba en el interior del almacén el director, coronel Wiener, por fortuna ausente.

Para que nuestros lectores se den cuenta de la catástrofe, bastará añadir que los depósitos contenían 120.000 kilogramos de pólvora.

De todas las empresas llevadas á cabo por los nihilistas, esta es sin duda ninguna la mas significativa, dado que, para llevarla á cabo, numerosos desconocidos han trabajado durante algunos meses en minar el polvorín, sin que las autoridades se apercebiesen de ello.

A este paso cualquier día mirarán los nihilistas el palacio de uno de los ministros, y el gobierno tendrá noticia del hecho cuando el palacio haya volado.

Parte oficial.

La Gaceta del día 20 contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Cancillería.—Dando cuenta de la audiencia particular en que S. M. el rey se ha dignado recibir al señor conde de Casal Ribeiro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de S. M. fidehísima.

Dirección de comercio y consulados.—Concesion del Regimn exequatur á D. Lázaro Carrau, viceconsul de la república argentina en Matarró a Mr. James Morand, viceconsul de Suecia y Noruega en Denia, y á D. Nicolás Power y de Arroyo, viceconsul de Méjico en Santa Cruz de Tenerife; autorizando asimismo para el ejercicio de sus respectivos cargos á Mr. Lui-Liang-Iuan, consul general de la China

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista científica, literaria y política.

EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTA CATTOLICA.

La *Civilization Católica*, encuadernada y con esmerada impresión, se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltà Cattolica*, y los artículos más notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redacción esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripción puede hacerse mandando el aviso á la redacción de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior al suscriptor que desee tener completa la colección.

EL CEMENTERIO

EN EL SIGLO XIX.
Ultima palabra de los solidarios.
POR MGR. GAME.

Guerra á los Cementerios por la Revolución.—Entierros Solidarios.—Bendición del cementerio.—Historia.—Inciensación.—Nobleza y Santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resurrección de la carne.—ect.

EL ALMA PENITENTE

ó EL NUEVO
¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. P. Baudrand. Nueva edición traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Palencia.

NORMA DEL CATOLICO

Dialogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX
ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREEER.
POR A. M. DE A.

Fé.—Heréticas.—Liberalismo.—Institución.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Política.—Indice de errores.—Canon.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc.

COMPANIA COLONIAL

FONDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA
Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS

Depósito general—Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal—Montera, 8.
MADRID

Las flores de la vida

y el lirio de los valles,
por el M. I. Sr. Dr. D. Niceto Alonso Perujo,
Cámbiigo Doctoral de Valencia.
Esta importante obra, además de su novedad y riqueza de doctrina, contiene doce cuadros sinópticos de planes de sermones para todo el mes de Mayo, con el significado de las flores, aplicados á la Santísima Virgen María, sus misterios y festividades. Consta de dos tomos en 4.º, á 24 rs. en rústica.
Libros para hacer el mes de Mayo, en obsequio de María Santísima, por Quirado, Sanz y Forés, Librería Religiosa, y otros autores.
Variedad surtido de céculas propias para el mes de Mayo, y hojitas para el mismo objeto.
Librería de los sucesores de Badal, plaza del Catedral, núm. 4.

Pensamientos Cristianos

para todos los días del mes,
por el P. Domingo Bohrs, de la Compañía de Jesús.

FILOSOFIA DEL VERDADERO CRISTIANO

TITULADA
PIENSALO BIEN.
Contiene un modo fácil, breve y seguro para salvarse.
Traducción del francés al italiano el R. Alejandro Tenani.
Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresión, se espandan por 4 rs. en
Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 45.
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede, 80 días de indulgencia á los que leyeren u oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.
La librería, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de las Hermanitas de los pobres.

Milagrosas Pildoras para toda clase de TOS,

DEL DOCTOR ROCHANO.

1720 años de constante y seguro éxito!
Con estas pildoras, de acción casi milagrosa, se obtienen diariamente, curaciones, al parecer imposibles. No hay tos, por rebelde y tenaz que sea, que no ceda á las saludables y benéficas efectos de estas sencillas pildoras. Respetables y muy dignos médicos de dentro y fuera de esta capital las usan con gran frecuencia y con gran éxito. Única y exclusiva fabricación.—Caja, 3 rs. y 2 y medio de 3 prácticas, y las recomiendan elabrador y farmacéutico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

Pons y C.ª, Editores Católicos.—Barcelona, Archs, 8.

Suma filosófica Del siglo XIX

ó sea,
defensa del Catolicismo contra sus modernos adversarios
Colección de documentos
demostrativos de la doctrina de la Iglesia en el órden dogmático, sobrenatural, filosófico, científico, político y social.
Formada por Narciso José de Penalver y Penalver
Conde de Peñalver.

Condiciones.—El primer tomo de esta obra consta de 598 páginas, de impresión á dos columnas, de letra com acta, pero de buena lectura, y comprende el material de seis tomos, de tamaño ordinario, su precio, en rústica, 12 rs.—En pasta, 18 rs.—El tomo segundo (1.ª parte) consta de 1,644 páginas, también á dos columnas, y comprende el material de diez y ocho tomos, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo tercero (2.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarto (3.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo quinto (4.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sexto (5.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo séptimo (6.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo octavo (7.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noveno (8.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo décimo (9.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo undécimo (10.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo duodécimo (11.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treceavo (12.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo catorceavo (13.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo quinceavo (14.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo dieciséisavo (15.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo dieciséptimo (16.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo dieciochoavo (17.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo dieinueveavo (18.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo veinteavo (19.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo veintíoavo (20.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo veintiochoavo (21.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo veintinueavo (22.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treintaavo (23.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y unoavo (24.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y dosavo (25.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y tresavo (26.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y cuatroavo (27.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y cincoavo (28.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y seisavo (29.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y sieteavo (30.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y ochoavo (31.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo treinta y nueveavo (32.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarentavo (33.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y unoavo (34.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y dosavo (35.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y tresavo (36.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y cuatroavo (37.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y cincoavo (38.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y seisavo (39.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y sieteavo (40.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y ochoavo (41.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cuarenta y nueveavo (42.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuentaavo (43.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y unoavo (44.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y dosavo (45.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y tresavo (46.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y cuatroavo (47.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y cincoavo (48.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y seisavo (49.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y sieteavo (50.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y ochoavo (51.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cincuenta y nueveavo (52.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesentaavo (53.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y unoavo (54.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y dosavo (55.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y tresavo (56.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y cuatroavo (57.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y cincoavo (58.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y seisavo (59.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y sieteavo (60.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y ochoavo (61.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo sesenta y nueveavo (62.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setentaavo (63.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y unoavo (64.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y dosavo (65.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y tresavo (66.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y cuatroavo (67.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y cincoavo (68.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y seisavo (69.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y sieteavo (70.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y ochoavo (71.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo setenta y nueveavo (72.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochentaavo (73.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y unoavo (74.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y dosavo (75.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y tresavo (76.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y cuatroavo (77.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y cincoavo (78.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y seisavo (79.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y sieteavo (80.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y ochoavo (81.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ochenta y nueveavo (82.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventaavo (83.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y unoavo (84.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y dosavo (85.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y tresavo (86.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y cuatroavo (87.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y cincoavo (88.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y seisavo (89.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y sieteavo (90.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y ochoavo (91.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo noventa y nueveavo (92.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cienavo (93.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y unoavo (94.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y dosavo (95.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y tresavo (96.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y cuatroavo (97.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y cincoavo (98.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y seisavo (99.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y sieteavo (100.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y ochoavo (101.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cien y nueveavo (102.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo cientoavo (103.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y unoavo (104.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y dosavo (105.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y tresavo (106.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y cuatroavo (107.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y cincoavo (108.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y seisavo (109.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y sieteavo (110.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y ochoavo (111.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento y nueveavo (112.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento diezavo (113.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento onceavo (114.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento doceavo (115.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treceavo (116.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento catorceavo (117.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento quinceavo (118.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento dieciséisavo (119.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento dieciséptimo (120.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento dieciochoavo (121.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento diecinueavo (122.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento veinteavo (123.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento veintíoavo (124.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento veintiochoavo (125.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento veintinueavo (126.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treintaavo (127.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y unoavo (128.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (129.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (130.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (131.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (132.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (133.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (134.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (135.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (136.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (137.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (138.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (139.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (140.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (141.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (142.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (143.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (144.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (145.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (146.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (147.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (148.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (149.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (150.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (151.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (152.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (153.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (154.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (155.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (156.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (157.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (158.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (159.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (160.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (161.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (162.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (163.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (164.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (165.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (166.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (167.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (168.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (169.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (170.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (171.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (172.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (173.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (174.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (175.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (176.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (177.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (178.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (179.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (180.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (181.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (182.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (183.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (184.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (185.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (186.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (187.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (188.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (189.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (190.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (191.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (192.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (193.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (194.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (195.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (196.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (197.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (198.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (199.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (200.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (201.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (202.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (203.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (204.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (205.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (206.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (207.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (208.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (209.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (210.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (211.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (212.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y seisavo (213.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y sieteavo (214.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y ochoavo (215.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y nueveavo (216.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y diezavo (217.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y onceavo (218.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y dosavo (219.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y tresavo (220.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cuatroavo (221.ª parte) consta de 1,700 páginas, en rústica, 36 rs.—En pasta, 44 rs.—El tomo ciento treinta y cincoavo (222.